

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 30/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520180106900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORIAN CELENY SANCHEZ GIL	NELSON DE JESUS SANCHEZ GIL	Auto nombra auxiliar de la justicia Designa al abogado Sebastian Builes Vargas curador adlitem de la demandada Rosalba de Jesus Sanchez y ordena comunicar su nombramiento.	27/08/2021		
05001400301520190012400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ROCIO ARANGO TIRADO	Auto pone en conocimiento No accede a requerir a la parte demandada.	27/08/2021		
05001400301520190064900	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	LENY AMPARO RSTREPO METAUTE	Auto requiere a la parte demandante en los terminos del articulo 317 del CGP.	27/08/2021		
05001400301520200050800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BELEN AVENIDA P-H	PEDRO PABLO SALCEDO TENJO	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir a la oficina de ejecucion civil municipal de medellin.	27/08/2021		
05001400301520200059100	Verbal	YESSENIA ANDREA BARAJAS ORTIZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a los demandados Edgar Ricardo Bedoya Ospina y Luis Fernando Bedoya Marulanda. Incorpora contestacion y reconoce personeria.	27/08/2021		
05001400301520200061300	Verbal	LUIS FERNANDO PINEDA HURTADO	PARROQUIA SANTA ANA	Auto inadmite demanda Cumple lo resuelto por el superior funcional, en consecuencia se procede a avocar conocimiento de la demanda. Inadmite demanda y concede el termino de 5 dias para subsanar.	27/08/2021		
05001400301520210004100	Divisorios	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	GNB SUDAMERIS	Auto requiere a la parte demandante para que cumpla con su carga procesal.	27/08/2021		
05001400301520210014200	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LOS DUKES S.A.S.	NHORA JISELA VASQUEZ HURTADO	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir a la oficina de ejecucion civil municipal de medellin.	27/08/2021		
05001400301520210014500	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	WILMAR QUINTERO CORDOBA	Auto declara en firme liquidación de costas y ordena remitir proceso a la oficina de ejecucion civil municipal.	27/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210023600</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	WILMAN ANTONIO PALACIOS MACHADO	Auto ordena emplazar al demandado Wilman Palacios Machado. El emplazamiento se surtirá mediante inclusion del nombre del sujeto emplazado, las partes, clase proceso y juzgado que lo requiere en el registro nacional de personas emplazadas de conformidad con el articulo 108 del CGP y el Decreto 806 de 2020.	27/08/2021		
<u>05001400301520210040000</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ DORIDAM FANE ARANGO SANCHEZ	Auto señala agencias en derecho	27/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BOHENA ELVIRA VALLEJO VERGARA
SECRETARIO (A)